



de ella la mañana de hoy dos de Mayo de mil ochocientos
 veinte y cinco, se congregaron a cavido ordinario los S. D.
 Nicolas Lambert, Regidor Decano, que Presidio de Justicia,
 D. Juan.º Belton, D. Anstui Agosto, D. Jose M.º Gou
 Espadero, D. Jose de Santambide, D. Juan Carrea, D.
 Miguel Salvador Valarino, D. Diego Alson, D. Juan.
 Inquiere, y D. Juan.º de P.º Alcazar Romero, todos Regi
 doras; D. Diego Jose de Tapia, y D. Juan Solor Espira
 uba, Diputados del Cabildo; D. Vicente Murwich, tam
 bien Regidor y Pro.º Sindico Gual, y acordaron lo sig.^{te}

Citacion {

En este Ayuntamiento entio el Pro.º de Sala Juan.º Ma
 rianes y Cepico haver citado a todos los S. que lo compo
 nen, manifestando que el Pro.º Sindico Promovero D. Jo
 sey Rivet se halla enfermo

Sobre purificacion
 de Individuos de
 Ayuntamiento.

Mediante la citacion gual. despachada por cedula
 y que dice con expresion del efecto, se bolvio a ver en es
 te Ayuntamiento el oficio que con fha. veinte y dos
 de Abril ultimo dirige el Sr. D. Alvaro Calderero, Intend.
 int.º de N.º Puntas de esta Provincia maritima, Presi
 dente de la Junta de Purificaciones, acompaando
 copia de la contestacion que con fha. veinte y cua
 tro de Mayo de este año ha dado la Suprema del
 Rey con referencias a la consulta que le hizo

